

© Derechos de edición reservados
© AUTORES

Edita: Excmo. Ayuntamiento de Motril

Maquetación: Mario Parrilla

Fotografía/ Ilustraciones: autores

Diseño de portada: M. Parrilla

Fotografía Cubierta: P. Martínez Moré

Produce: Excmo. Ayto. de Motril

Impreso: Imprenta Comercial

ISBN: XXX-CXXXX-XXXXXX

Depósito Legal: GR XXXXX-XXX

Primera edición: Mayo 2018

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna y por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación, en Internet o de fotocopia, sin permiso previo del editor o de los autores. Todos los derechos reservados. Las Instituciones no tiene por qué estar de acuerdo con las opiniones de los autores o con el texto de la publicación.

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley».

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

Qalat

Revista de Historia y Patrimonio de Motril y la Costa de Granada

EL OCASO DEL GIGANTE. EVOLUCIÓN HISTÓRICO-CONSTRUCTIVA DEL CASTILLO DE SALOBREÑA A LA LUZ DE UN PRIMER ANÁLISIS DE ESTRATIGRAFÍA MURARIA

José María GARCÍA-CONSUEGRA FLORES

1.- INTRODUCCIÓN

Lo que seguidamente se expone forma parte del primer estudio y análisis de carácter metodológico y arqueológico que se ha desarrollado en el castillo de Salobreña, una de las principales y más señeras fortalezas del reino Nazarí, la cual, además de las funciones de alcázar urbana, hizo las veces de alcázar de sultanes nazaríes, e incluso de presidio para algunos ilustres miembros desafectos de dicha dinastía. El referido trabajo representó el trabajo final para la obtención del D.E.A. del que suscribe, leído en septiembre de 2007 bajo el título “*El castillo de Salobreña (Granada) en la Edad Media*”, dentro del Programa de Doctorado “Arqueología y Territorio” de la Universidad de Granada¹.

De la fortaleza en cuestión se tiene constancia de su existencia desde el siglo X como *hisn* (castillo), en el marco de la *Fitna* que enfrentó a los sectores socio-económicos de carácter proto-feudal encabezados por el rebelde Umar ibn Hafsun, frente al intento del poder central cordobés de los Omeya por hacerse con el control del territorio y consolidar su estado islámico, como finalmente sucedería tras sofocar dicha rebelión y la proclamación del Califato Omeya Independiente en 929. A partir de entonces el *hisn* será residencia del correspondiente gobernador y cabeza de partido su propio Distrito (*Iqlim*). Con todo, escasas son las referencias documentales (y menos las evidencias arqueológicas) que sobre ese recinto castral se tiene, desconociendo sus características,

¹ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M^a. (2007): *El castillo de Salobreña (Granada) en la Edad Media*, depositado en el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. https://www.academia.edu/9671721/El_castillo_de_Salobre%C3%B1a_Granada_en_%C3%A9poca_medieval



entidad más allá de ser una de las principales fortalezas de los rebeldes frente al poder cordobés, correspondiéndose con los denominados por M. Acíen como *hummahat al- husun*².

No será hasta el sultanato nazarí (siglos XIII-XV) cuando la fortaleza adquiera buena parte de su fisonomía actual, ejerciendo las funciones de alcazaba y alcázar, siendo lugar de residencia del Alcaide encargado de la defensa de este sector del reino, así como de solaz palatino de la familia real. Así lo atestiguan los restos del *Hammam* documentado en las recientes excavaciones llevadas a cabo con motivo de las labores de consolidación y restauración, cuyos resultados esperamos pronto vean la luz de caras a completar y/o mejorar el conocimiento histórico-constructivo que del conjunto castral tenemos actualmente.

Con la toma del control por parte de los castellanos en diciembre de 1489, el recinto será profusamente reestructurado y reformado con el objeto de responder a las nuevas necesidades militares y poliorcéticas de los nuevos ocupantes, ejerciendo de punta de lanza a partir de la cual poder controlar y someter la región, especialmente tras el intento de reconquista fallido por parte de Boabdil en agosto de 1490, y después de las rebeliones mudéjares en Granada a finales del siglo XV.

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII será objeto de reformas y acondicionamientos puntuales, en un contexto de refuerzo de la frontera marítima del *Reyno de Granada* por parte de los Austrias y los Borbones. Unas actuaciones que cada vez serán de menor envergadura y más espaciadas en el tiempo, fruto de la escasa relevancia de la fortaleza dentro del sistema defensivo general del reino. Tras la Guerra de Independencia, se acelerará el letargo en que estaba sumida la fortaleza y las defensas de la población, un proceso de dejadez y abandono en el que el olvido y la maleza le comerán terreno a las piedras, hasta las labores de restauración llevadas a cabo en las décadas de los 50, 60 y 70 del pasado siglo XX.

Recientemente, como se ha referido, durante el pasado año 2014 ha sido de nuevo objeto de actuaciones de consolidación y restauración, las cuales se han visto apoyadas por una intervención arqueológica a cargo del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (L.A.A.C.), adscrito al C.S.I.C.

² ACIÉN ALMANSA, M. (1994): Entre el Feudalismo y el Islam. Umar ibn Hafsun en los historiadores, las Fuentes y en la Historia, Univ. de Jaén.

2.- BREVE ANÁLISIS EVOLUTIVO (SIGLOS X A XVIII)

El análisis evolutivo del castillo de Salobreña presenta serias dificultades por la complejidad estructural del mismo, fruto de las continuas transformaciones padecidas en los casi diez siglos en que estuvo operativo. A todo ello habría que añadir lo poco acertado de la restauración dirigida por el arquitecto Prieto-Moreno en el proyecto de actuación sobre el monumento iniciado a fines de los años 50 del siglo pasado y que concluyó a finales de los 70. Dicho proyecto se ejecutó sin un estudio arqueológico previo ni de apoyo que le dotara del amparo científico exigible para tales casos. Es así que nos encontramos con la creación de estructuras *ex novo* y la restauración de otras que acabaron por enmascarar en muchos casos las ya existentes, mientras que otras fueron incluso sepultadas o, en el peor de los casos, derruidas a consecuencia de su excesivo deterioro para reutilizar los materiales en las nuevas construcciones.

Las fuentes árabes hasta la fecha no nos aportan ninguna información acerca de la estructura defensiva y/o palacial del castillo, simplemente refieren, como más adelante veremos, la existencia de un *hisn* (castillo) llamado *Salawbinya* en la costa de Granada o, en el mejor de los casos, de una *Madina* y su alcazaba, sin explicitar más sobre su morfología y organización internas. La parca información que aportan, las continuas reformas sufridas, y a falta como se está de un estudio arqueológico adecuado y global, no nos permite conocer la primitiva estructura castrense y su evolución en el periodo que va del siglo X al XV.

Sí sabemos, por lo que se ha podido extraer de las mencionadas fuentes escritas árabes, que desde el siglo X hasta la implantación del reino nazarí el castillo tendría una función estrictamente defensiva y militar. Ya para el periodo nazarí contamos con datos que nos refieren no sólo su carácter defensivo, sino además palaciego, como pone de manifiesto Ibn al-Jatib al referir en su obra que en la fortaleza el Sultán contaba con “*célebres palacios*”³. Por ello es lógico pensar que debió ser objeto de importantes transformaciones de cara a acondicionarlo como alcázar y, también, como prisión real, al menos a partir de fines del siglo XIV, cuando el poder de los Banu Nasr está ya plenamente consolidado frente a los Asqilula malagueños.

En este sentido, y según se desprende de un documento conservado en el Archivo de la Alhambra y en la Real Chancillería de Granada⁴, durante la etapa nazarí las obras realizadas en el castillo eran sufragadas en parte por el sultán, y en parte por la población de las alquerías insertas en el distrito de Salobreña, de forma que el sultán costeaba los materiales y jornales, mientras que las alquerías se hacían cargo de los peones y bestias de transporte, a razón de una cada día, es la llamada corresponsabilidad defensiva.

³ Ibn AL-JATIB: *Mi'yar al-ijtiyar fi dikr al-ma'ahid wa-l-diyar*, Edición y Traducción Mohammed Kamal CHABANA (1977).

⁴ Archivo de la Alhambra de Granada, leg. 20-26 y A.R.Ch.G., cab. 509, leg.12.129, pieza 11, documento fechado a 3-IX-1500.

Un análisis detenido de la documentación castellana posterior a la toma de Salobreña, así como de las estructuras emergentes actuales, ha permitido conocer a grandes rasgos la estructura del castillo en el momento previo a la ocupación castellana, si bien son diversas las incógnitas que no se han podido resolver todavía. Con más detalle conocemos su evolución a través de las obras de reparación y proyectos de los que fue objeto desde los primeros momentos de dominio castellano hasta el siglo XIX, cuando quedó fuera de servicio y totalmente obsoleto para el uso militar.

En el momento de la entrega acordada de la ciudad a las fuerzas castellanas en diciembre de 1489, la fortaleza la conformaba un único recinto, el alcázar-alcazaba nazarí, al cual se le asociaba otro pequeño recinto en el espacio más inmediato hacia el norte, del cual sólo nos ha llegado una torre coracha, donde se encuentra una toma de agua. No es descabellado pensar, pues, que el núcleo fortificado previo a las actuaciones edilicias nazaríes tuviese un perímetro y una organización espacial similares, ubicado en el punto más alto del promontorio calizo y desde donde se controlaba todo el territorio circundante que se le adscribía.

Con la conquista de la ciudad, el castillo no sólo mantiene su carácter estratégico y militar, sino que se ve reforzado dado el clima crispado que había entre la población musulmana que se diseminaba por el territorio y los contingentes castellanos acantonados en la ahora Villa y su fortaleza, tras la expulsión de la población musulmana de la ciudad en 1490.

Es por ello que ya en esa fecha, tras el asalto y asedio por parte de las tropas de Boabdil, en estrecha colaboración con las poblaciones mudéjares de los alrededores en un intento por hacerse con un enclave que le ofreciera salida al mar, se proyectan una serie de medidas poliorcéticas y reformas de gran calado para mejorar y adaptar la fortaleza a unas nuevas necesidades y al nuevo “arte de la guerra” de época Moderna, resultando de ello una de las fortalezas artilladas y municionadas más imponentes de la zona⁵. Reformas y reestructuraciones que corrieron a cargo del comendador aragonés Ramiro, encargado también de las primeras reparaciones que se realizaron posteriormente en la Alhambra⁶.

Este proceso de readaptación y reorganización interna de la fortaleza, que se desarrollará a lo largo del siglo XVI, hay que encuadrarlo en el contexto de luchas que caracterizó el periodo final de la Guerra de Granada y al temor de un posible ataque exterior norteafricano favorable a los intereses nazaríes, junto a la incertidumbre respecto a la continua amenaza de levantamiento, ahora sí, morisco.

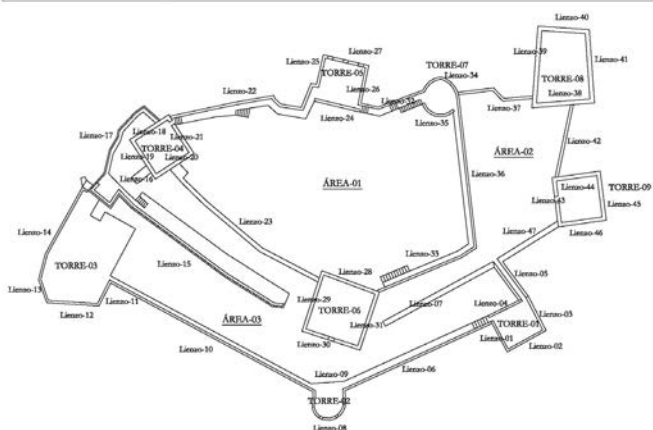
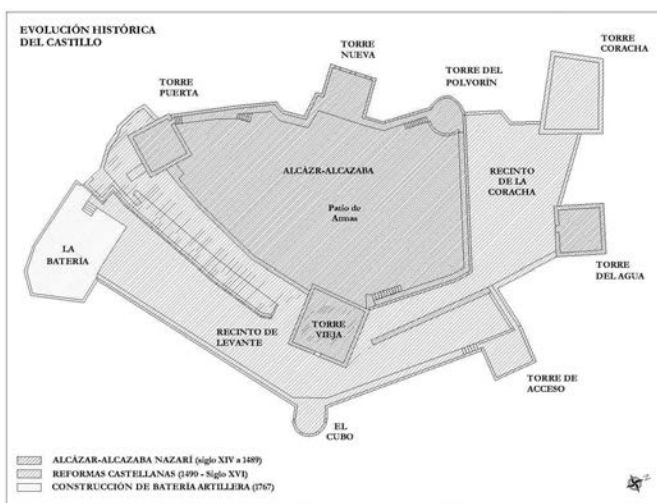
⁵ MARTÍNEZ RUIZ, E.; PI CORRALES, M. de P. (1999): “Un ambiente para una reforma militar: la Ordenanza de 1525 y la definición del modelo de Ejército del interior peninsular”, en *Studia Historica, Historia Moderna n° 21*, Ed. Universidad de Salamanca, pp. 191-216.

⁶ VILAR SÁNCHEZ, J.A. (2008): *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Ed. Comares.

El grueso de las actuaciones de mantenimiento, acondicionamiento y reforma se desarrolló especialmente en los últimos años del siglo XV en los que, además, el terremoto de 1494 ocasionó daños importantes a la fortaleza⁷. Entre 1534, año en que el Marqués de Mondéjar realiza lo que es la descripción más antigua y completa que sobre el castillo de Salobreña se ha hecho, y 1568 se realizaron obras concretas de mantenimiento, consolidación y reforzamiento. Posteriormente ya no se tiene noticia de actuaciones de gran calado en el castillo, más aún después de la Guerra de los Alpujarras (1568-1570), la cual dio lugar a un gran éxodo de población morisca y, ya iniciado el siglo XVII, a la expulsión definitiva. Tanto es así que en el siglo XVIII la fortaleza presentaba un preocupante estado de ruina, lo que llevó a las autoridades militares a programar diversos proyectos de reparación que, a la postre, quedarían en papel mojado, pues no acabaron de materializarse.

3.- EL CASTILLO EN LA ACTUALIDAD. ESPACIOS Y ESTRUCTURAS

El castillo tal como se nos presenta en la actualidad es de planta trapezoidal y se pueden distinguir en él tres recintos. El recinto vertebrador de la estructura es el interno, el que conformaba el alcázar-alcazaba propiamente dicho, de carácter defensivo, residencial y representativo del poder en tanto que está acondicionado, como hemos podido conocer a través de la documentación escrita tanto árabe como castellana, para albergar a la familia real nazarí y posteriormente al Alcaide castellano. Los otros dos espacios tienen una función estrictamente defensiva, abrigando el mencionado recinto interno. Uno de ellos, el denominado Recinto de Levante, defiende los flancos este y sureste; el otro protege la zona norte y se conoce como Recinto de la Coracha⁸



Recintos del Castillo y Planta General (Lienzos y Torres)

⁷ OLIVERA SERRANO, C. (1995): La actividad sísmica en el Reino de Granada (1487-1531). Estudio histórico y documentos.

⁸ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *Evolución general del castillo de Salobreña (Granada)*.

3.1.- EL RECINTO DE LEVANTE

Lo primero que se visita cuando se accede al conjunto es el llamado Recinto Defensivo de Levante, o Barrera exterior. Se trata de un espacio proyectado en 1490 para mayor y mejor defensa del núcleo fortificado interno, y se desarrolla por todo el flanco este y sureste del alcázar nazarí. Este espacio lo conforman, de norte a sur, la Torre de Acceso (Torre-01, que alberga la puerta de entrada al recinto), El Cubo (Torre-02) y La Batería (Torre-03), elementos todos ellos unidos por dos paños murarios (Lienzos-06 y 10) que cierran este recinto por la parte de levante. Ya en el interior encontramos dos barbacanas o barreras internas (Lienzos-07 y 15) dispuestas paralelas a los muros este y sureste del recinto interno, separadas entre ellas por la Torre Vieja (Torre-06).

La Torre de Acceso, que es en la que se abre la puerta de ingreso al recinto, es de planta cuadrangular y levantada a finales del siglo XV con cajones de mampostería y verdugadas de ladrillo. Su paño norte (Lienzo-03) aprovecha parte de la muralla de tapial que cerraba la *Madina* y posterior Villa, y que conecta con el Postigo del Mar. De la esquina contraria arranca la barrera exterior (Lienzo-06) en dirección sur para ir a morir al Cubo (Torre.02).

El acceso de esta primera torre se desarrolla en recodo simple, abriéndose al exterior por su cara sur y dando paso al interior del recinto por su flanco oeste. Tras superar un arco de medio punto realizado en ladrillo, nos encontramos con un pequeño espacio abovedado con buhedera, que permitía la defensa desde la terraza. Se trata del espacio que precede al ámbito central de la torre, el cual cuenta con un techo de bóveda vaída realizada igualmente en ladrillo.

En este espacio central se abre una tronera en la cara este (Lienzo-02) y en la norte (Lienzo-03) un arco ciego de medio punto rebajado que deja ver parte del paño de muralla que bajaba hasta el Postigo del Mar (hoy oculto por el enlucido). En el lado oeste de la sala (Lienzo-04) se abre un espacio de similares características al que hacía de antesala, igualmente con buhedera como elemento de defensa activa, la cual da paso al interior del recinto defensivo.

Una vez hemos dejado atrás esta Torre de Acceso nos encontramos frontalmente con una de las barbacanas internas, la más septentrional (Lienzo-07). Rehecha durante las labores de restauración de Prieto-Moreno, se desarrolla de norte a sur en talud y probablemente cerrara de algún modo con la Torre Vieja, si bien actualmente esta conexión no existe a favor del visitante, pues permite el paso desde el vecino recinto de la Coracha.

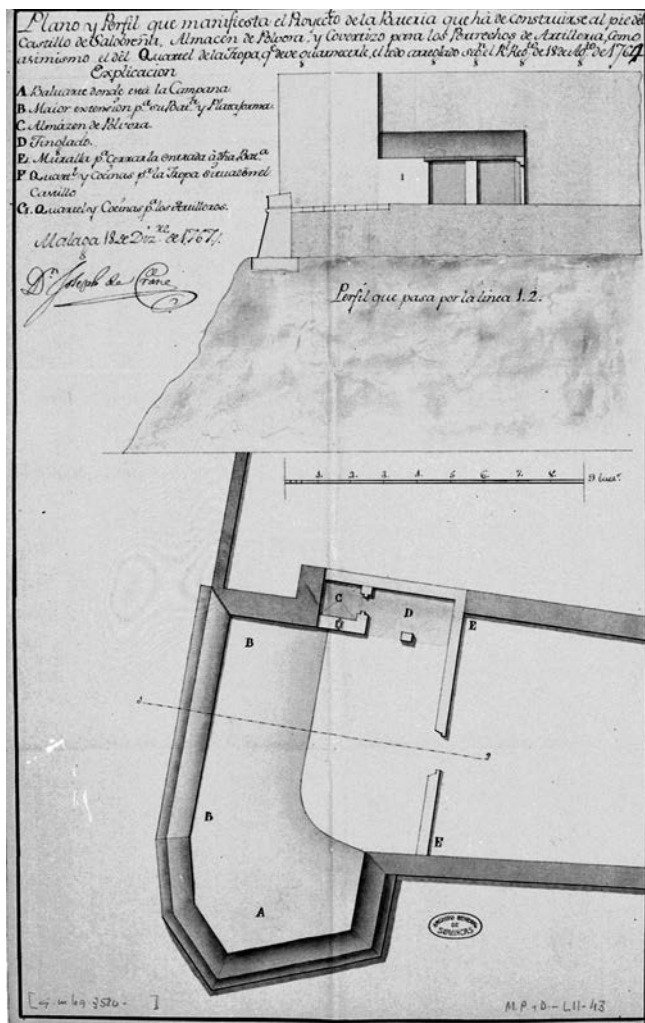
Siguiendo el recorrido, la barrera exterior discurre por nuestra izquierda en dirección norte-sur (Lienzo-06). Es una obra de mampostería, realizada también a fines del siglo XV, con un enlucido interno de cal en el que se observan dos motivos decorativos de carácter inciso: uno en forma de comas o lágrimas, y otro en forma de hojas. Cuenta en la parte superior con un adarve almenado, ambos reconstruidos en el proyecto de Prieto- Moreno en base a los conservados en el tramo de

barrera contiguo. Por otro lado, a lo largo de su trazado se le abren un total de tres troneras, antes cegadas y hoy recuperadas.

Este primer tramo de barrera conecta con El Cubo (Torre-02), una torre de planta elíptica con terraza almenada y estancia interna con bóveda rebajada de ladrillo, a la que se accede tras descender unas escaleras, probablemente destinada a albergar artillería. A partir de este punto el recinto da un quiebro en su trazado siguiendo en dirección suroeste, conformado por el segundo paño de la barrera (Lienzo-10), de similares características que el anterior si bien éste cuenta con una tronera, igualmente recuperada. En este caso el almenado se mantiene original.

Encarando el recorrido hacia el suroeste llegamos a la Batería (Torre-03), enclavada al borde mismo del tajo. Ofrece una planta pentagonal y su fábrica es de mampostería con refuerzo de sillares en las esquinas y molduras semicirculares que delimitan el parapeto del resto del cuerpo de fábrica (Lienzos-11a14). Su construcción se fecha en 1767, dentro del proyecto firmado por el brigadier e ingeniero del ejército José Crane, el cual plantea su construcción en esta zona donde, desde al menos 1534, se levantaba una pequeña torre conocida en la documentación como “torrejón del aljibe” el cual, como su nombre indica, defendía un aljibe y que fue adaptada para acoger piezas de artillería⁹. Junto a esta plataforma pentagonal se hallaba un cobertizo para los pertrechos de artillería y un almacén para la pólvora.

Bajo dicha plataforma se encuentran dos depósitos de agua, uno construido en 1963 y otro que fue proyectado en 1490 y que dio nombre a la torre que anteriormente se erigía en este sector. Se trata, este



Plano Batería 1767

⁹ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *Evolución general del...*

segundo depósito, de un aljibe de una sola nave con bóveda de cañón hecha de ladrillo y revestido con mortero hidráulico y enjabelgado a la almagra para asegurar la impermeabilidad y salubridad¹⁰ Volviendo sobre nuestros pasos, pues nos encontramos ya sobre el tajo, al encaminarnos hacia el alcázar nazarí es necesario salvar la segunda de las barreras interiores (Lienzo-15), ésta se desarrolla al sur de la llamada Torre Vieja, con una orientación noreste-suroeste, paralela al paño de muralla del alcázar hasta el mismo tajo, de tal manera que va estrechando el pasillo por el cual se llega a la puerta del recinto interno.

3.2.- EL RECINTO INTERIOR (ALCÁZAR-ALCAZABA)

Una vez recorrido el mencionado antemuro, llegamos a la torre-puerta que da acceso a lo que era el alcázar-alcazaba nazarí, recinto fortificado primigenio. Se trata de la llamada Torre del Homenaje (Torre-04) la cual, a pesar de ser mencionada de este modo en la descripción que del edificio realiza el Marqués de Mondéjar en 1534, ha sido conocida con diversos nombres, como veremos más adelante. Nos encontramos ante la típica Torre-Puerta de acceso en recodo simple en la que, una vez superado el arco de entrada en su cara sur (Lienzo-18) se realiza el acceso en rampa con un quiebro hacia Poniente antes de ingresar al interior del recinto. Frente al arco de entrada, en el paramento septentrional (Lienzo-20), se abre un arco ciego que alberga la hornacina que cobijó en su día la imagen de San Onofre, santo del que era fiel devoto el primer alcaide cristiano de la fortaleza Francisco Ramírez de Madrid, quien mandó instalar aquí dicha imagen para simbolizar de esta manera la ocupación cristiana. Y ahí continuó ubicada la imagen hasta bien entrados ya el siglo XVIII, motivo por el cual esta torre-puerta era conocida como Puerta de San Onofre¹¹.

Dejando atrás esta Torre del Homenaje, accedemos al patio de armas. A pesar que en la actualidad se trata de un espacio abierto y desolado sin estructuras visibles, en época medieval y moderna no debió de ser así, atendiendo al carácter residencial que acabó teniendo la fortaleza. Es por ello que debió de contar con un mínimo de infraestructuras que permitieran la comodidad de los monarcas nazaríes, así como para cubrir las necesidades de la vida diaria de los que ahí moraban a la par que la familia real. Así lo corroboran los resultados de la reciente intervención arqueológica realizada, la cual ha sacado a la luz los imponentes restos constructivos correspondientes al *hammam* real, los cuales podemos visitar hoy día. En este sentido, no es descartable la probable presencia de la residencia real y un oratorio.

¹⁰ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *El abastecimiento de agua del castillo de Salobreña (Granada)*.

¹¹ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2001): *Salobreña. Guía histórica y monumental*, Salobreña, p. 107.

De igual modo para el periodo de dominación castellana, durante la cual se instaló una importante guarnición militar y donde residía, asimismo, el Alcaide. Sabemos que aquí se instalaron una tahona, varias caballerizas y aposentos diversos: “*Asy mismo es menester de se faser una casa para un molyno y forno y otros aposentos que no ay*”¹².

De todas estas posibles estructuras, hasta las mencionadas excavaciones arqueológicas de 2014, en las que se han recuperado buena parte de espacios de diferente entidad y uso de época nazarí y moderna, tan sólo eran visibles un par de aljibes. Gracias a fotografías recuperadas anteriores a la restauración de finales de 1950, se sabe de la presencia de diversas estructuras emergentes que ocupaban gran parte de este patio de armas las cuales, si no fueron derruidas, fueron soterradas, pues buena parte del nivel de circulación actual está sobre elevado mediante rellenos contemporáneos con vistas a dotar al recinto de un nivel de circulación uniforme.

En el lado de Poniente se erige enriscada la Torre Nueva (Torre-05), pues así es mencionada en el ya referido documento del Marqués de Mondéjar, posiblemente porque tuvo que ser reconstruida tras el terremoto sufrido en 1494¹³, la cual fue conocida también como Torre de la Rosa durante las labores de reconstrucción¹⁴. Se trata de una torre con claro carácter áulico y protocolario como elemento de representación y ostentación del poder, a modo de *Qubba*, reconstruida en parte a mediados del pasado siglo. Parece ser que contó con estancias distribuidas en sus dos pisos, contando probablemente con un pequeño sótano. En su fachada externa (Lienzo-27) muestra como único elemento decorativo un pequeño friso de arcos entrelazados realizado en ladrillo.

Más al norte de esta Torre Nueva nos encontramos con la Torre del Polvorín (Torre-07), erigida sobre una torre anterior durante el primer periodo castellano, dentro del programa de readaptación castral de 1490. Su factura responde a la intención de establecer una nueva y más modesta Torre del Homenaje, siendo ésta la parte más alta del promontorio desde donde controlar la zona portuaria, el acceso a la Villa y la salida de la fortaleza a través del istmo que unía el Promontorio con tierra firme (actual c/ Antequera).

La única torre que se levanta en el flanco oriental del perímetro fortificado es la Torre Vieja (Torre-06), la cual cumplió las funciones de Torre del Homenaje, pues es así como la conocieron los castellanos a su llegada¹⁵. Se trata de una torre maciza en la base que presenta un cuerpo de

¹² A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1315, fol. 20 r. “*Relación dada por el Comendador Ramiro de las obras que debían hacerse en la fortaleza de Salobreña*”.

¹³ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *Evolución general del...*

¹⁴ ROMERO MARTÍNEZ, A. (1995): “Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña. Las cuentas de 1496-1498”, en *Cuadernos de estudios medievales y Ciencias y Técnicas historiográficas*, nº 20, pp. 117-141.

¹⁵ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2001): *Salobreña. Guía...*, p. 109.

fábrica conformado por hileras de grandes mampuestos enmarcados por verdugadas de ladrillo. A principios de 1970, además de consolidarla, se recreció su mitad superior, instalándole un depósito de agua en su interior. En la actualidad se ve gravemente afectada por una falla que discurre a sus pies en dirección noroeste-sureste y que afecta muy seriamente sus cimientos, sellada y consolidada en las recientes obras de restauración.

3.3.- RECINTO DE LA CORACHA

Finalmente accederíamos al tercero de los recintos que componen el conjunto fortificado, el denominado como La Coracha, de planta igualmente trapezoidal. Dicho ingreso lo haríamos a través de una poterna abierta en el muro que cierra el alcázar-alcazaba por su lado norte (Lienzo-36). Ésta pretende reproducir la original de obra castellana de finales del siglo XV, la cual permitía una salida camuflada a campo abierto entre peñascos y alcanzar el istmo que une el promontorio rocoso con tierra firme. Así de explícito es el documento de 1490 en el que se refiere a la “*puerta falsa que sale al campo*”¹⁶.

El término Coracha hace referencia a un conjunto estructural defensivo de mayor o menor entidad desarrollado en torno a un punto de captación de agua, en este caso a un pozo de agua ya explotado en época andalusí y protegido por la llamada Torre del Agua (Torre-09), la más oriental de las dos que jalonan el recinto que nos ocupa tal como lo conocemos hoy, la cual debió de formar parte de un espacio de similares dimensiones al castellano, estrechamente vinculado con el conjunto fortificado medieval. Ya en época moderna, hacia la segunda mitad del siglo XVI, este espacio será reconstruido y reforzada su defensa mediante la llamada Torre de la Coracha o Baluarte (Torre-08), enriscada sobre el mismo tajo, situada al norte de la Torre del Polvorín y al oeste de la Torre del Agua. De este modo este nuevo espacio cercado es aprehendido por el conjunto interno de la fortaleza.

4.- EL CASTILLO DE SALOBREÑA EN ÉPOCA MEDIEVAL HASTA LA CREACIÓN DEL REYNO DE GRANADA A TRAVÉS DE LAS FUENTES ESCRITAS Y LOS RESTOS MATERIALES

4.1.- LAS FUENTES ESCRITAS

La visión que tenemos de Salobreña en la mayoría de las fuentes escritas es muy parcial, pues

¹⁶ A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1315, fol. 20 r. “*Relación dada...*”

éstas se centran en su castillo. En unos casos simplemente se menciona su existencia, en otros su pertenencia al sultán granadino como palacio y prisión real, en otros su privilegiada situación e inexpugnabilidad, y en algún caso se describe, bien que muy someramente, la peculiaridad y belleza de su entorno.

Los geógrafos e historiadores árabes cuando hacen referencia a Salobreña lo hacen muy superficialmente, señalando aspectos tales como su riqueza agrícola, su riqueza pesquera o la existencia de minerales, su ubicación junto al mar o su carácter de prisión y palacio real, obviando referencias al núcleo urbano. Únicamente Ibn al-Jatib nos aporta algunos datos muy generales sobre la ciudad. De igual modo sucede con los escritores de época moderna, los cuales suelen centrarse en su castillo, aunque en su caso la información de carácter militar es la preeminente.

La primera mención que se hace sobre la existencia de un castillo o fortaleza en Salobreña data del siglo X, de la pluma de al-Razi, popularmente conocido como “*el moro Rasis*” y considerado como el iniciador de la ciencia geográfica en al-Andalus. Es el autor de la obra “*Ajbâr mulûk al-Andalus*”, de la que se conservan diversas versiones romances. En un Códice conservado en la iglesia de Santa Catalina de Toledo se nos dice: “*E el otro castillo es Soloma e yaze sobre el vûerro que ha muchas cañas de açucar; e ay tantos de cominos que abundarian a toda España*”. Por su parte, en el Códice de la Biblioteca de El Escorial: “*E el otro castillo es Solonia e yaze a par de la mar, e yaze sobre el vn rrio que ha muchos arboles e muchas cañas de açucar; e ay tantos de cominos que abundarian a toda España*”. Finalmente, el ejemplar de la Biblioteca de A. Rodríguez Moñino: “*E el otro castillo de Soloma e yaze a par de la mar, e yaze sobre vn rrio que a muchos arboles e muchas cañas de açucar; e ay tantos de cominos que abundarian a toda España*”¹⁷.

En el siglo XI Ibn Hayyan, cronista andalusí que relata los hechos acontecidos desde la llegada de los árabes hasta su época en su “*al-Muqtabis*”, en su volumen III relata la rebelión de los muladíes encabezada por ‘Umar ibn Hafsûn durante los mandatos de los emires al-Mundir, Abd Allah y Abd al-Rahman III. Es en este contexto que refiere a Salobreña como *hisn* (castillo), durante la expedición que en el año 907 realiza el emir Abd Allah contra Ibn Hafsûn.

A caballo entre los siglos XII y XIII contamos con los testimonios de Yaqut y Abu-l- Fida. El primero de ellos compuso un diccionario geográfico titulado “*Al-Mu`yam al- buldân*” en el cual la definición que de Salobreña hace dice así: “*Salûbîniya. Es el nombre de un castillo en al-Andalus, dependiente de la cora de Elvira, junto al mar. En él hay abundantes platanales, caña de azúcar y encinares*”¹⁸. Por su parte el historiador y geógrafo Abu-l-Fida compuso el “*Taqwîm al-buldân*”,

¹⁷ CATALÁN, D.; de ANDRÉS, M^a. S. (edic., 1975): *Crónica del moro Rasis, versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad Musa ibn al-Razi (889-955)*, Madrid.

¹⁸ ABDAL-KARIM, G. (1974): “La España musulmana en la obra de Yâqût (s. XII-XIII)”, en *Cuadernos de Historia del Islam*, 6.

un tratado geográfico universal en el que se vuelve a referir a Salobreña como *hisn* (castillo)¹⁹. Para el siglo XIII contamos con el testimonio de Ibn Said, quien en 1243 escribió el “*Kitab al-Mugrib fi hulâ al-Magrib*”, continuación de la inacabada obra de al-Himyari (siglo XII) y el “*Kitab al-Mushib fi garâ'ib al-mugrib*”. Ibn Said nos dice de Salobreña, una vez más, que “*es uno de los castillos en la costa de Granada*”.

El en siglo XIV Abu-l-Qasim al-Mallahi, al referirse a la fortaleza salobreñera, emplea el término *ma'qil*, uno de los términos que en árabe se utiliza cuando se hace referencia a elementos castrales aunque, teniendo en cuenta lo que nos aporta su descripción sobre la naturaleza del castillo en este siglo XIV, cabe pensar en dotar a este sustantivo de un matiz diferente al que se venía empleando hasta entonces con *hisn*. Es en este siglo XIV cuando se nos dice más de lo que hasta la fecha nos han aportado las referencias escritas sobre la fortaleza: “*Iqlim de Salobreña, en el que está la famosa fortaleza (ma'qil) de su nombre a orillas del mar, en el cual tiene el sultán célebres palacios e importantes jardines*”. Por su parte, Ibn al-Jatib en su “*Mi'yar*” nos vuelve a referir el carácter residencial que tiene la fortaleza de Salobreña: “*Posee una fortaleza enclavada en lugar elevado, para llegar al cual es necesario subir empinada cuesta. Es lugar en donde los príncipes descansan y en donde los visitantes se estacionan.*”²⁰.

Se observa, pues, como a partir del siglo XIV, al citar Salobreña y su alcazaba las fuentes hacen mención, no sólo ya a su importante papel defensivo y estratégico sino, además, al papel de residencia de la familia real nazarí. Esto habría que entenderlo como una de las consecuencias que trajo consigo la consolidación del poder de los *Banu Nasr* en este último reino islámico una vez superada la oposición de los *Banu Asqilula*, familia de origen hammudí emparentada con los nazaríes a los que disputaron el gobierno del reino granadino²¹, siendo el principal campo de batalla el litoral malagueño y granadino. La victoria nazarí y su consolidación en el poder apuntalará definitivamente el papel territorial de Salobreña como elemento vertebrador de esta región. De tal manera que su alcazaba acaba por ser residencia real y pertenecer buena parte de su vega al Sultán, donde contaba con un buen número de propiedades (las llamadas *Mustajlassat*), dando paso al periodo de mayor esplendor y tranquilidad de este reino nazarí.

Ya bajo el control castellano las referencias a la fortaleza se multiplican y se muestran más

¹⁹ REINAUD, M; de SLANE, M. (edic., 1840): *Géographie d'Aboulféda*, vol. II, París. También encontramos referencia en RODRÍGUEZ GÓMEZ, M^a. D. (1993): *El Islam en la costa granadina. Introducción a su estudio*, Granada, p. 22.

²⁰ Ibn AL-JATIB: *Mi'yar al-ijtiyar fi dīkr al-ma'ahid wa-l-diyar*, Edición y Traducción Mohammed Kamal CHABANA (1977), p. 121-122.

²¹ GARCÍA FITZ, F. (1997): “Alfonso X, el Reino de Granada y los Banu Asqilula. Estrategias políticas de disolución durante la segunda mitad del siglo XIII”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 27, pp. 215-237. / <http://legadonazari.blogspot.com.es/2014/07/el-linaje-de-los-asqilula.html>

explícitas, ya que suelen girar en torno a las reformas y modificaciones que se hacen con el objeto de adaptar el conjunto fortificado a las nuevas necesidades del ejército castellano en respuesta a lo inseguro de la situación en que se encuentran, pues es constante la amenaza de alzamiento de las comunidades mudéjares en estos últimos estertores de la Guerra de Granada y a lo largo del siglo XVI, hasta el decreto de expulsión de éstos en 1609. Por otro lado, seguía latente el temor a una posible llegada de contingentes norteafricanos en ayuda de sus correligionarios. De ahí todo este proceso de reforma y readaptación de los enclaves estratégicos y puntos fuertes. En este sentido nos han sido de gran utilidad los documentos de 1490²² y 1534²³.

Así, ya en el siglo XV Jerónimo Zurita expone que “*era Salobreña lugar muy famoso en los tiempos antiguos, por la fortaleza y extrañeza del sitio y por la comodidad del comercio en la costa del mar Ibérico [...] de las más señaladas cosas de aquel reyno por ser la más principal fuerza que tenían los moros puesta sobre el mar, y ser muy importante para recoger las compañías de gente que venían en socorro de los moros de allende y tenerse en aquel tiempo por inexpugnable*”²⁴. Este autor no sólo nos habla de la privilegiada posición de la fortaleza y de lo inexpugnable que podía llegar a ser sino que, además, nos deja clara la importancia que tenía dentro del conjunto defensivo del reino nazarí, al abrirse al mar y poder acoger refuerzos norteafricanos en caso de necesidad. Y es por ello por lo que Boabdil se lanzó a su recuperación en 1490, un año después de la entrega de la ciudad a los castellanos por parte de El Zagal.

Por otro lado Luis del Mármol Carvajal, a fines del siglo XVI y principios del XVII, en el contexto de la Guerra de los Moriscos, nos ofrece noticias una vez más acerca de las características y buena ubicación de la fortaleza: “*En lo más alto hacia el cierzo tiene un fuerte castillo, que solamente desde las casas de la villa se puede combatir, y por allí la fortalecen dos muros terraplenados con sus barbicanas; todo lo demás cerca la peña tajada, y hay dentro un pozo de agua manantial, que no se le puede quitar en ninguna manera*”²⁵.

La Villa y su fortaleza continúan siendo un elemento clave en la defensa de la costa, manteniendo lo privilegiado de su poliortética. Esto se desprende de un fragmento de la obra que en 1639 publica Francisco Bermúdez de Pedraza: “*Salobreña es villa de sitio eminente y fuerte por*

²² A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1315, fol. 20 r. “*Relación dada...*”

²³ A.G.S.; C^a del Sueldo; 2^a Serie, Leg. 368, Fol. 442-443. “*Relación de la visita efectuada a la fortaleza de Salobreña el año 1.534 así como los reparos y bastimentos que eran necesarios para dicha fortaleza, según vio el Marqués de Mondéjar (Luis Hurtado de Mendoza), capitán General del Reino de Granada*”.

²⁴ ZURITA CASTRO, J.: *Anales de la Corona de Aragón*, Edición preparada por Ángel Canellas López, 1976, Insitución Fernando el Católico.

²⁵ MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Historia del Rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Editorial Argüval, Málaga, 2004, pp. 114-115.

*naturaleza y arte, esta a la orilla de el mar sobre una peña bien alta, de fuerte que no se puede minar sus muros, torres y castillo*²⁶.

Referencias de similares connotaciones son las de Thomas de Aquino y Mercado: “*En sitio eminente fuerte por arte una fortaleza fundada sobre un peñasco alto que no se puede minar ni batir, que tiene dentro de lo cercado a la parte del monte una **fortaleza con muchos baluartes, barbancas y traveses con muy buenas culebrinas y artillería doble que señorea el mar y tierra y un pozo de agua viva manantial que no le puede ser quitada***”²⁷. En este caso ya se hacen notar las reformas llevadas a cabo en los primeros tiempos de asentamiento castellano.

Pero quizás la definición que da Henríquez de Jorquera (1603-1644) sea la que reúna en su simpleza todos los detalles que configuraban la Villa y fortaleza de Salobreña, y dice así: “*Gozando de las aguas del mar Mediterráneo, famoso puerto sobre un fuerte peñón casi aislado, está la fuerte villa de Salobreña. Cercada de fuertes muros, buen castillo y famosos baluartes*”²⁸.

Por otro lado, contamos con referencias de carácter literario, como las incluidas en la obra del célebre Washington Irving el cual en su conocida obra “*Leyendas de la Alhambra*” se hace eco de una de estas leyendas que tienen como escenario el castillo de Salobreña, descrito como “*inexpugnable fortaleza levantada sobre la meseta de una colina que dominaba el mar Mediterráneo*”; y prosigue describiéndolo como “*suntuosa residencia*” en la que los monarcas árabes “*recluían a las personas de su familia de quienes querían liberarse*”. Enumera además las prestaciones que ofrecía, tales como “*clima sereno y apacible, jardines primorosos de flores fragantes y frutas exquisitas, umbrías embalsamadas, baños orientales, perspectiva inigualable en hermosura*”²⁹. Unas descripciones que, si bien sugerentes, no cabría descontextualizarlas de la corriente romántica en la que se inserta dicha obra y autor³⁰.

4.2.- LOS RESTOS MATERIALES

El asunto se nos complica cuando pretendemos realizar un análisis evolutivo de la fortaleza a partir de las estructuras emergentes y los restos arqueológicos con que contamos en la actualidad. Dicha propuesta debe fundamentarse irremediabilmente en dos pilares básicos, a saber, inter-

²⁶ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F.: *Historia eclesiástica de Granada*, Universidad de Granada, 1989.

²⁷ MERCADO, Th. de A. (1650): *Historia de las antigüedades y excelencias de la villa de Motril, antigua Sexi*, Montejicar, cap. 16, n.º. 285, fol. 253 v.º.

²⁸ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, Archivum, vol. I, p. 148.

²⁹ IRVING, W.: *Leyendas de la Alhambra*, edición Clásicos de Siempre, 1995, p. 97.

³⁰ <http://patrimoniobajogadalfeo.blogspot.com.es/2014/07/salobrena-ojos-de-los-romanticos-una.html>

venciones arqueológicas y el estudio de estratigrafía muraria, el ensamble de cuyos resultados (pues ambos deben ir de la mano), cotejados a su vez con el cuerpo documental y de archivo, nos completará el conocimiento sobre la entidad que pudo tener esta fortaleza a lo largo del periodo andalusí y de su adaptación al mundo militar castellano.

En esta visión diacrónica, sin duda resulta un parche de importante opacidad el intento de restauración y recuperación llevado a cabo a mediados del siglo pasado por Francisco Prieto-Moreno en su afán por devolver y dotar a la población de Salobreña de un reclamo turístico más complementario al del sol y playa. Proyecto que, como ya se ha referido, se ejecutó sin el apoyo ni aplicación de la metodología arqueológica y científica exigible para este tipo de edificios históricos.

Con ello, es en base a lo que conocemos a través de la documentación de archivo de época castellana, a un pequeño cuerpo documental de carácter fotográfico anterior y coetáneo a las restauraciones del pasado siglo, y a un primer y somero análisis de las estructuras emergentes actuales, que se puede identificar *grosso modo* la estructura y organización de lo que fue el alcázar-alcazaba nazarí, así como las modificaciones a las que fue sometido en los primeros tiempos de dominación castellana. Todo ello a la espera de que se publiquen los resultados obtenidos en la reciente intervención arqueológica llevada a cabo el pasado año 2014.

El alcázar-alcazaba nazarí lo conforma el recinto más interno del conjunto fortificado, esquinado en el ángulo suroeste de la cima del promontorio en el que se asienta, protegida ya en época castellana por los recintos defensivos de Levante y de la Coracha, creados con fines estrictamente defensivos. Presenta forma trapezoidal y está jalonado, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, por la Torre Vieja (Torre-06); la Torre del Homenaje (Torre-04); la Torre Nueva (Torre-05) en el flanco oeste; y la Torre del Polvorín (Torre-07).

Como apuntan ciertos datos, el Recinto Defensivo de Levante, de clara adscripción castellana, se erigió sobre estructuras preexistentes de época nazarí, siendo arrasadas a favor del nuevo recinto. Y es que el alcázar-alcazaba contó con una serie de medidas poliorcéticas que la protegieran de asaltos externos, a saber: los dos antemuros que se desarrollan a norte y sur de la Torre Vieja (Lienzos-07 y 15).

A este respecto hay que tener en cuenta que el antemuro más septentrional al que nos referimos (Lienzo-07) presenta una fábrica de mampostería con talud que reviste un paramento anterior de tapial calicostrado. Por otro lado, el antemuro más meridional (Lienzo-15) se desarrolla de manera que va a morir sobre el mismo tajo, creando un espacio en su cara interna a modo de embudo el cual se va estrechando hasta desembocar en la Torre del Homenaje (Torre-04). Dicha fábrica de mampostería fue levantada en 1534, sustituyendo otra “*anterior de tapia*” bastante deteriorado ya³¹.

³¹ A.G.S.; C^a del Sueldo; 2^a Serie, Leg. 368, Fol. 442-443. “*Relación de la visita...*”



Restos de la obra de tapial en el Lienzo



Cara interior de Lienzo

La denominada por el Marqués de Mondéjar como Torre del Homenaje, representa el acceso al núcleo de la fortaleza. Se trata, como ha quedado dicho, de una Torre-Puerta en recodo emparentada con las llamadas Puertas de la Justicia (*Bab al-Sharia*), un modelo de puerta ampliamente desarrollada en el programa edilicio de Muhammad V durante el siglo XIV, cuyo mayor exponente es la alhambrenña Puerta de la Justicia. Su acceso es en recodo simple, iniciándose en la fachada sur y finalizando en la de Poniente, presentando un techo con bóvedas de cañón enlazadas una con otra en el quiebro.

Este tipo de torres tienen como claro precedente las imponentes torres-puerta almohades en las que lo monumental, lo áulico y lo defensivo se entremezclan para conformar una imponente entrada al recinto³². En el caso que nos ocupa esto no es del todo palpa-

ble, debido a que ha perdido casi toda la decoración y elementos propios de la representación del Poder con que debió de contar, a pesar de que en la restauración del equipo de Prieto-Moreno se intentó una aproximación al realizar una fachada sencilla con arco de medio punto enmarcado por alfiz, todo ello en ladrillo. Sobre él discurre un dintel adovelado, igualmente realizado en ladrillo.

Tras una primera valoración visual (ciertamente superficial) y en base a algunas fotografías fechadas en la década de 1960, parece ser que la torre-puerta que hoy contemplamos se “incrustó”, por así decirlo, sobre otra anterior realizada en su cara externa mediante obra de tapial, mientras

³² PAVÓN MALDONADO, B. (1999): Tratado de Arquitectura hispano-musulmana II: Ciudades y Fortalezas, CSIC.



que en su cara interna se empleó la fábrica de ladrillo, la cual fue revestida con un revoco de cal decorado en el que se alternan franjas blancas y rojas y del que todavía se conserva un fragmento *in situ*. Su fisonomía exterior fue fuertemente remozada durante los primeros años de control cristiano.

Este reforzamiento de la obra de tapial se constata en los arcos ciegos que se abren en la cara interna del paramento este y norte de la torre (Lienzos-19 y 20). Éstos no fueron revestidos de ladrillo como el resto del paramento interno, en tanto que servían de bancos a la guardia para su descanso, y es gracias a ello que se puede contemplar parte del tapial original. Posteriormente se recubrió la cara externa con cajones de mampostería enmarcados por verdugadas y machones de ladrillo.

El área intramuros, si bien hoy día es un gran solar sin estructuras evidentes, debió de contar con un cierto entramado urbano, aunque mínimo y reducido, si nos atenemos al carácter castral y residencial que tuvo este alcázar-alcazaba ya desde del siglo XIV. Cabe pensar que contó con una serie de infraestructuras mínimas que permitieran la comodidad de los monarcas nazaríes, tales como un oratorio o unos baños (recuperados en las recientes excavaciones). Así lo da a entender Ibn al-Jatib cuando menciona que aquí el sultán contaba con “*célebres palacios e importantes jardines*”.

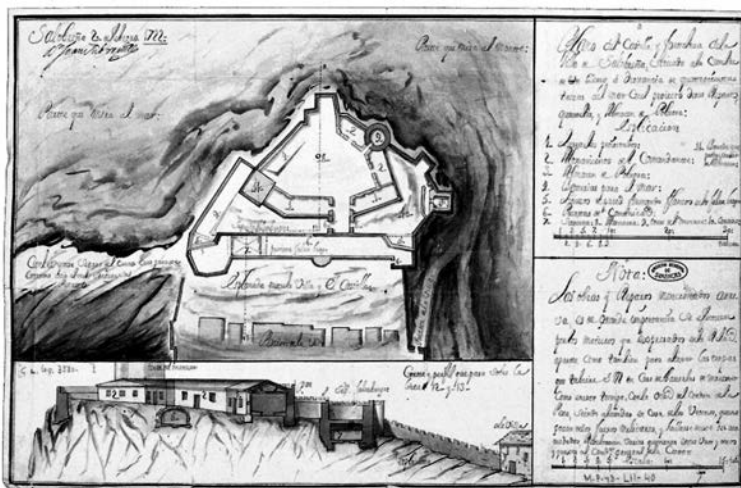
Este espacio fue bastante alterado en las restauraciones de Prieto-Moreno durante las cuales, cuando no se derribaron estructuras que amenazaban ruina para allanar el terreno, se procedió a su amortización mediante rellenos con el fin de dotar a este espacio intramuros de un nivel de circulación uniforme. Tan sólo son visibles dos estructuras circulares cuya función era la de aljibe, uno revestido de ladrillo enlucido con mortero hidráulico enjabelgado a la almagra, situado al norte de la Torre Vieja. Éste se asocia en cierta manera con otro de planta rectangular, soterrado actualmente (enrasado en parte y cubierto con escombros y relleno de época contemporánea), siendo probablemente una construcción cristiana. Estos depósitos se abastecían de agua pluvial así como de la extracción de agua procedente de la noria ubicada en la Torre del Agua³³. La otra estructura de

³³ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2001): *Salobreña. Guía...*, p. 108.



Vista de la Torre Nueva y del Polvorín

Plano de J. Subreville 1722

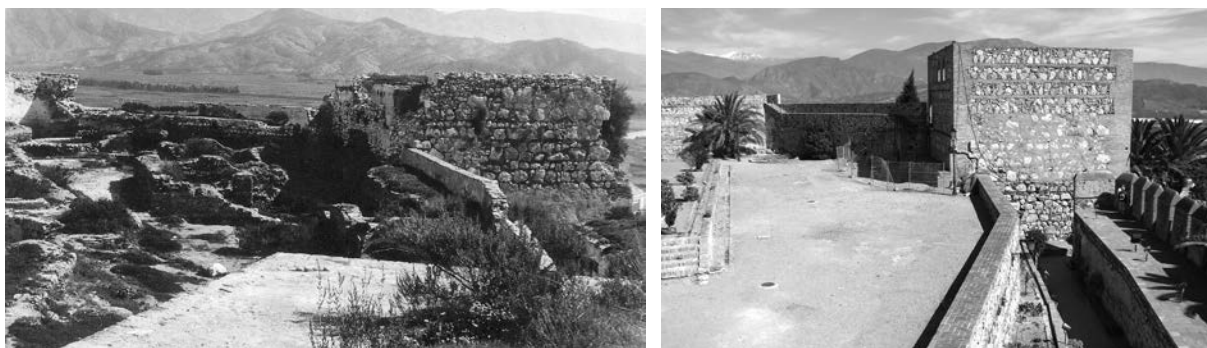


planta circular se sitúa más hacia el centro del patio de armas, esquinada hacia el suroeste, y parece ser que cumplió las funciones de silo e incluso mazmorra, práctica habitual que nos recuerda por su parte Torres Balbás en un fragmento de una de sus importantes obras al referirse a este tipo de estructuras: “[...] *así como silos para guardar el grano, utilizados frecuentemente como cárcel nocturna de cautivos cristianos.*”³⁴

Hacia la mitad del recorrido del flanco occidental de la fortaleza, se erige sobre el mismo tajo la llamada por el Marqués de Mondéjar como Torre Nueva (Torre-05), posiblemente debido a que tuvo que ser reconstruida tras el terremoto que afectó esta zona en 1494. Se trataba de una torre de claro carácter representativo y áulico a modo de *Qubba* o Salón del Trono, a través de la cual, aprovechando su posición elevada sobre el entorno, hacer uso del lenguaje arquitectónico del poder para alardear y manifestar la magnificencia de la Dinastía nazarí. Sus cimientos muestran una obra de mampostería asentada directamente sobre la roca caliza que constituye la naturaleza del promontorio.

Por encima de ésta, más al norte, según se desprende de la documentación, hubo una torre que en 1490 sufrió la acción constructiva castellana, pues se pretendió construir en su lugar una nueva y más modesta Torre del Homenaje, que hoy es conocida como Torre del Polvorín (Torre-07), destinada a servir de residencia del nuevo Alcaide aprovechando su ubicación en el punto más elevado del Promontorio desde donde otear y controlar tanto el entorno como los accesos y salidas de la fortaleza y la Villa a través del istmo que los comunicaba con tierra firme. Gracias al plano que Juan de Subreville confeccionó en 1722 sabemos que contaba con una planta más de la que ahora podemos contemplar.

³⁴ TORRES BALBÁS, L. (1951): “Arte almohade. Arte nazarí. Arte mudéjar”, en *Ars Hispaniae*, vol. IV, Madrid, p. 161.



El flanco este del perímetro murado únicamente se encuentra jalonado por la Torre Vieja (Torre-06) la cual parece ser que realizó las funciones de Torre del Homenaje y residencia de las autoridades, contando con diversas plantas y patio interior, todo ello desaparecido en la actualidad, ocupando su espacio un depósito de agua ya obsoleto. Por otro lado ofrecía apoyo defensivo al acceso original del alcázar-alcazaba. Resalta lo macizo de su factura, con cajones de mampuestos de gran tamaño y enripiado de ladrillos que la dotan de una potente consistencia frente a los efectos devastadores de la artillería castellana, sobre todo teniendo en cuenta su finalidad y lo estratégico de su ubicación. No sabemos si dicha fábrica es original o fue añadida a un cuerpo de fábrica pre-existente dentro de algún programa edilicio ante el acoso castellano, como los llevados a cabo por Muhammad V a mediados del siglo XIV.

Finalmente hay que mencionar la existencia de una pequeña poterna abierta en el muro de cierre septentrional (Lienzo-36) que permitía una salida camuflada a campo abierto, entre peñascos, de tal manera que se evitara tener que pasar a través del núcleo urbano. Es así como desde el mismo alcázar se podía abandonar el promontorio, pues descendiendo por este flanco norte se alcanzaba el istmo que lo unía con tierra firme. Dicha poterna sólo nos es conocida a través de la documentación castellana, pues en las fotografías previas a la restauración del siglo pasado no se ha podido detectar por lo ruinoso del estado en que se encontraba el dicho paño murario. Posteriormente, ya bajo dominio castellano, sirvió de acceso principal a la fortaleza acogiendo a las características mencionadas de seguridad y protección en aquellos últimos años de la Guerra de Granada en que la situación con la población mudéjar era bastante crispada³⁵.

4.2.1.- EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL ALCÁZAR-ALCAZABA

Al norte del alcázar, y sin que podamos concretar su cronología inicial, se levanta la Torre del Agua, la cual hacía las funciones de torre coracha en la que se captaba el agua mediante un sistema

³⁵ NAVAS RODRÍGUEZ, J.: *Evolución general del...*

de norias, según información oral del personal que trabajó en las restauraciones de Prieto-Moreno. Dicha torre formaría parte de un recinto adosado a la alcazaba que en época castellana fue amortizado por el actual recinto conocido como de la Coracha, defendido en su extremo noroeste por un baluarte. En este punto del trabajo consideramos oportuno realizar algunas observaciones respecto al abastecimiento de agua de la fortaleza.

El término Coracha (del vocablo árabe *qawraya*) se aplica al sistema defensivo que permite proteger y controlar un punto de captación de agua que posibilitara su abastecimiento en caso de asedio. En el caso que nos ocupa, consta de una torre levantada en torno a una toma de agua relacionada de alguna manera con el recinto fortificado, ya fuera mediante un muro que las conectaba directamente o, como parece más probable en este caso concreto, conformando un pequeño recinto anejo adosado.

Para tal afirmación nos acogemos a un fragmento del documento de 1490 en el cual se aconseja “*de se faser desde el muro de la fortaleza un pedaço de coracha que se ha de açir dos estados sobre un çimiento de pared que estava antiguamente*”³⁶. No conocemos más que a grandes rasgos la configuración de este espacio con anterioridad al asentamiento castellano, a falta como se está de la publicación de los resultados de las intervenciones arqueológicas y de la ejecución de futuras intervenciones en este sector.

Otro elemento de debate es el de la naturaleza de la toma del agua. Mientras que está claro que se trata de un pozo (bien excavado en el terreno natural, bien aprovechando las vetas de la roca caliza) ya que, además de las referencias documentales en autores todavía en época moderna, éste era visible aún antes de las restauraciones de Prieto-Moreno (siendo amortizado y cegado mediante aporte de escombros para la construcción-recreación del piso superior de la torre) el origen y naturaleza de esta resurgencia subterránea está todavía por conocer en su conjunto.

De un lado contamos con la hipótesis de que en realidad la captación se realizaba mediante la conexión del mencionado pozo con un ramal subterráneo derivado de la acequia alta que abastecía Salobreña. Del otro, está el testimonio de autores como Luis de Mármol Carvajal, quien a finales del siglo XVI hace hincapié en que se trata de una resurgencia natural, es decir de agua manantial, así se desprende de tal comentario: “*y hay dentro un pozo de agua manantial, que no se le puede quitar de ninguna manera*”³⁷. Posteriormente, en 1650 Tomás de Aquino refiere en la misma línea que en la fortaleza existía “*un pozo de agua viba manantial, que no le puede ser quitada*”³⁸.

En este sentido, tener en cuenta que durante el asedio a la fortaleza por parte de las tropas de

³⁶ A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1315, fol. 20 r.

³⁷ MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Historia de la...*, pp. 114-115.

³⁸ MERCADO, Th. de A. (1650): *Historia de las antigüedades...*, cap. 16, nº 286, fol. 252 v.

Boabdil en 1490, como muy bien apuntan las propias crónicas el suministro de agua fue cortado con facilidad, por lo que, de tratarse de un pozo de agua manante, esto hubiera sido posible únicamente tomando dicha Torre del Agua, y de ello no hay constancia documental. Por el contrario, cortando el suministro de la acequia que abastecía la ciudad, y por consiguiente también a este pozo, se impedía el avituallamiento hídrico de las guarniciones castellanas acantonadas en el castillo³⁹.

Con lo expuesto, apuntamos que probablemente el citado pozo de agua manantial tenga su origen en las resurgencias naturales de la c/ Cristo e Ingenio, al lado del emplazamiento de la necrópolis islámica (*Maqbara*). A este respecto cabe reseñar que todas las viviendas con patio interior de este sector, en el entorno la actual Pensión San José, cuentan con su propio pozo de agua manantial.

A pesar de gozar de esta Coracha, el alcázar-alcazaba mantenía cierta autonomía de aprovisionamiento de agua, bien que limitado por la capacidad de los diversos aljibes y depósitos que albergaba en el interior del recinto, un total de dos, ubicados en la esquina noreste del recinto. Éstos estaban destinados a almacenar agua para los casos de reclusión forzada ya que, a pesar de poder alimentarse del agua extraída de la Coracha, representan el elemento final de toda una infraestructura que permitía la captación, canalización y almacenaje del agua de lluvia, configurando de este modo un sistema de recogida de aguas pluviales procedentes de las diversas torres y estancias del recinto, las cuales mediante un sistema de canalizaciones consistente en gárgolas y conducciones de atanores insertas en muros, pilares y ángulos de las edificaciones, conectaban con los mencionados depósitos a través de sumideros o lumbreras.

Esta red de abastecimiento nos es conocido, no sólo por su documentación en otras fortalezas y construcciones, sino por la propia documentación castellana, la cual nos lo explicita con gran lujo de detalles, ya que en los primeros momentos del asentamiento cristiano en la fortaleza, una de las primeras medidas tomadas fue la de restituir este sistema de abastecimiento, como se expone en los ya mencionados documentos de 1490 y 1534, así como otro que José Posadas fecha en 1500. En ellos se apunta la configuración de esta red de avituallamiento hidráulico y la necesidad de restituir algunos elementos para su mejora. Por el contrario, no se observa mención alguna a la preexistencia de una red de recogida y canalización, sí en cambio a la existencia ya de los aljibes del Patio de Armas y de la Torre del Aljibe que será incluida dentro del nuevo Recinto de Levante.

Con esto, por el momento tan sólo podemos decir que el abastecimiento de agua del alcázar-alcazaba nazarí consistía en un pozo de agua protegido por una torre coracha y en dos depósitos o aljibes situados en la esquina noreste del Patio de Armas, sin evidencias materiales que aclaren una posible interconexión. De estos dos depósitos el más septentrional es el de mayores dimensiones, como muy bien nos lo hace notar el documento de 1534 al referirse a él como “*algibe grande*”.

³⁹ NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *El abastecimiento de agua...*, p. 8.



Vista de la Torre del Agua antes de su restauración



Vista de los aljibes del Patio de Armas

Su planta es circular y está excavado en la roca natural para un posterior revestimiento en ladrillo encalado a la almagra, cosa que le aseguraba impermeabilidad, higiene y salubridad. Cuenta con un diámetro de 3,95 m y una profundidad de 3,50 m⁴⁰. Actualmente es visible ya que en las restauraciones del pasado siglo se decidió rehabilitarlo. En su época de uso tuvo una cubierta abovedada según se ha podido observar en una fotografía anterior a las restauraciones en la que se puede apreciar el arranque de su bóveda. Bien es cierto que, como se apuntaba más arriba, igualmente pudo cumplir funciones de fresquera.

Muy próximo a este “*aljibe grande*”, a sus pies, se ubica otro depósito que nos es conocido gracias a otra de las fotografías previas a la actuación del equipo de Prieto- Moreno, pues a lo largo de ésta fue rellenado de escombros y enterrado, previo derrumbe de sus partes más sobresalientes. Se trata de una obra probablemente castellana, de planta rectangular y una sola nave realizada en tapial hormigonado. Se aprecia además el arranque de su bóveda la cual, probablemente, fue de medio cañón realizada en ladrillo⁴¹. A ellos añadir otro depósito construido (este sí) en época castellana en el Recinto Defensivo de Levante, casi sobre el mismo tajo, en el punto más bajo del conjunto y embebido por la posterior construcción de la Batería. En el plano que se hace de la fortaleza en 1722 quedan en uso los de fábrica castellana, reflejando el progresivo desuso en el que cae la fortificación a partir de mediados del siglo XVII.

5.- SIGLOS XIX Y XX. ABANDONO, DEGRADACIÓN Y PUESTA EN VALOR

En 1849 el castillo estaba ya completamente abandonado, en tanto que no era ya operativo desde el punto de vista militar. En un momento impreciso el edificio pasó a manos privadas, siendo

⁴⁰ NAVAS RODRÍGUEZ, J.: *El abastecimiento...*, p. 3.

⁴¹ NAVAS RODRÍGUEZ, J.: *El abastecimiento...*, p. 4.

desde entonces propiedad de Hipólito Martín Mendigorri, alcalde de Salobreña a finales del siglo XIX, engrosando las tenencias muebles de sus herederos hasta 1959. Ni que decir tiene que a lo largo de todo este periodo la ruina y el ostracismo fueron los únicos moradores de la fortaleza, compartiendo dependencias con aquellas gentes de condición humilde y sin apenas recursos que encontraron entre sus muros un lugar donde cobijarse, sobre todo en los duros años de posguerra. En 1951 Antonio Martín Jiménez cedió el castillo al Ayuntamiento y a la Delegación del Frente de Juventudes, con el objeto de rehabilitar la zona en un paseo público en el que incluso se llegó a ubicar una instalación deportiva, concretamente una pista de baloncesto en la que entrenaba el equipo local, como bien recuerdan algunos mayores del lugar.

En 1959 la Hacienda Pública se hizo con su propiedad dado el impago de la correspondiente contribución al Estado, aunque en 1964 fue cedido nuevamente al Ayuntamiento con la idea de que lo rehabilitara y reconstruyera para hacerlo visitable, así como de acondicionarlo para celebraciones lúdico-festivas. Se llegó a barajar la idea, tan extendida por aquel entonces, de destinarlo a Parador Nacional de Turismo, idea que tampoco llegó a materializarse.

La primera intervención de carácter reconstructivo se inició en 1955, a manos de un equipo dirigido por Francisco Prieto-Moreno, por aquel entonces director general de Arquitectura y arquitecto conservador de la Alhambra, quien contó con el asesoramiento arqueológico de Jesús Bermúdez Pareja y del entonces director general de Bellas Artes Antonio Gallego Burín. Las primeras labores se centraron en el desescombros, apuntalamiento y recalce de aquellos muros que amenazaban seriamente con desplomarse.

En 1957 ya se proyecta la reconstrucción de la Torre Nueva, consolidándose ese mismo año la cimentación de sus estructuras emergentes.

En 1968 se dota al conjunto de iluminación artística. Un año después, Joaquín Prieto-Moreno Ramírez proyecta la reconstrucción de la Torre Vieja.

En 1973 Francisco Prieto-Moreno redacta el proyecto de reconstrucción del muro que unía esta Torre Vieja con la del Homenaje, así como también el que une ésta última con la Torre Nueva. Quedaba de esta manera cerrado el conjunto monumental en toda su mitad sur.

Finalmente es en 1981 cuando, de manos de los arquitectos Jerónimo Junquera y Estanislao Pérez Pita, se acaban de consolidar el resto de estructuras emergentes de la fortaleza.

Como se ha mencionado, a pesar de la intención de preservar y conservar el conjunto, la restauración se llevó a cabo sin el apoyo ni la aplicación de metodología científico-arqueológica adecuada, de tal modo que se alteró en buena medida la morfología y configuración de los paramentos y la organización espacial original del castillo, ya que fue práctica común el derribar aquellas estructuras más deterioradas para reutilizar sus materiales y el levantamiento de diversas estructuras, llegando incluso a la creación *ex novo* de algunos elementos y al soterramiento de otros.



El afamado león Jimmy

Vista de las labores de restauración en la década de 1970

Bien es cierto que por aquellos años la Arqueología Medieval y la llamada Arqueología de la Arquitectura todavía no habían adquirido su peso específico como Ciencias ni *Corpus* metodológico del que hoy día goza. Todo esto dio como resultado final la configuración idílica del castillo con vistas a su uso y explotación lúdico-festiva y turística en unos años en que el auge del turismo invadió zonas costeras como la salobreñera y que, en buena medida, todavía perdura en nuestros días.

El cénit de dicha puesta en escena en pro de esa modernidad tan exótica de aquellos años de “Sol y Playa” aconteció hacia el año 1976, cuando nuestro castillo dio cobijo a un último ilustre y leonino morador. Se trata de un león bautizado como Jimmy por el entonces alcalde de la localidad, al cual, como bien recordamos muchos, le fue habilitada una enrejada estancia dentro del recinto castral, desde donde amenizaba las noches salobreñeras con sus regios rugidos. Una de tantas extravagancias cometidas en aquellos años “*irrepetibles de tranquilidad y orden en España*”, fruto de aquéllos personalismos paternalistas tan propios del periodo. Finalmente la cordura se impuso y el conocido popularmente como “León Fascista” acabó sus días en un parque zoológico de Baeza⁴².

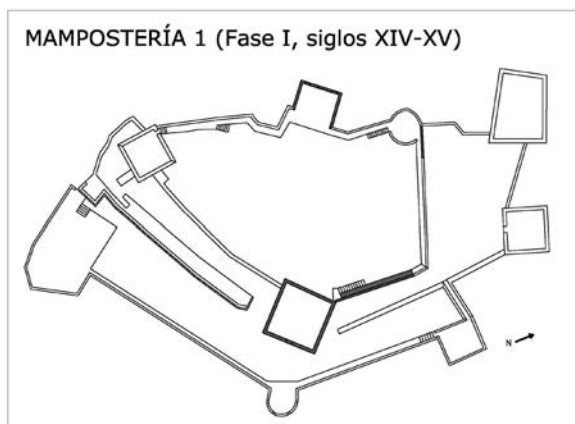
6.- A MODO DE CONCLUSIÓN

Como se ha apuntado en el primero de los apartados, lo aquí expuesto ha sido extraído de un trabajo de investigación sobre la evolución del castillo de Salobreña a partir de un estudio de estratigrafía muraria llevado a cabo por el arriba firmante, dentro del Programa de Doctorado de la Universidad de Granada “Arqueología y Territorio”, presentado ante tribunal en septiembre de

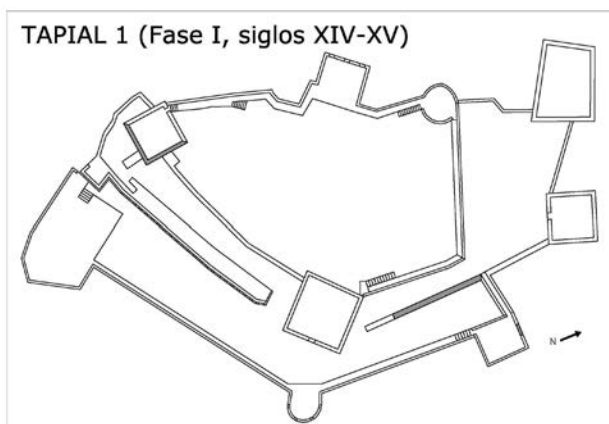
⁴² <http://blogs.libertaddigital.com/ecano/index-2008-01-04.php>

2007 y depositado en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la citada institución. En dicho trabajo se identificaron una serie de fases histórico-constructivas que permiten una visión global y diacrónica de la fortaleza a partir de las estructuras emergentes⁴³, a saber:

- FASE-I de cronología nazarí (siglos XIV-XV), aunque con perspectivas de poder concretarse un poco más en caso de futuras investigaciones. Se corresponde con los restos conservados de lo que fue el alcázar-alcazaba nazarí, representada por dos subfases denominadas Tapial-1 y Mampostería-1.
- FASE-II, correspondiente a las primeras reformas castellanas tras el asalto de Boabdil (1490). Cuenta igualmente con dos subfases: Mampostería-2 y Tapial-2.
- FASE-III. Representa las reformas llevadas a cabo en 1534 tras la visita del Marqués de Mondéjar, y está caracterizada por la denominada como Mampostería-3. Pero lo que le confiere distintivo es el enlucido de cal con que se revocan algunos paramentos, con motivos decorativos incisos en forma de hojas y de comas, o lágrimas.
- FASE-IV la constituye la construcción de una Batería proyectada en 1767 por el brigadier e ingeniero José de Crane en el extremo sureste del conjunto, donde antiguamente se erigía el llamado “Torrejón del Aljibe”. Es la subfase denominada Mampostería-4.
- FASE-V, la constituye la restauración emprendida a mediados del siglo XX y dirigida por el arquitecto D. Francisco Prieto-Moreno y que afecta a todo el conjunto.

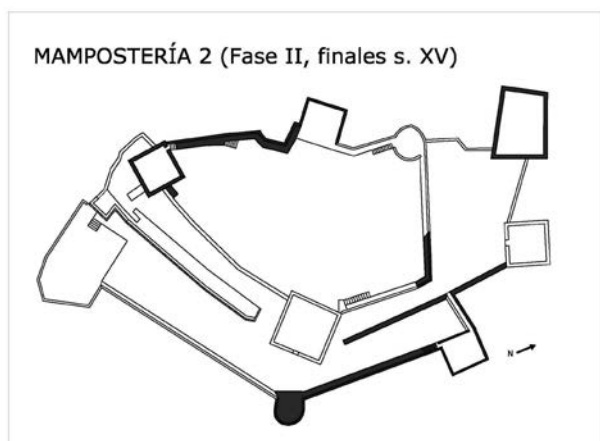


Planta de fases mampostería

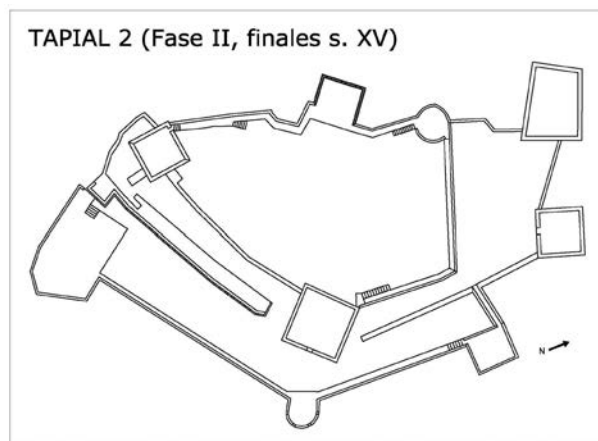


Planta de fases tapial

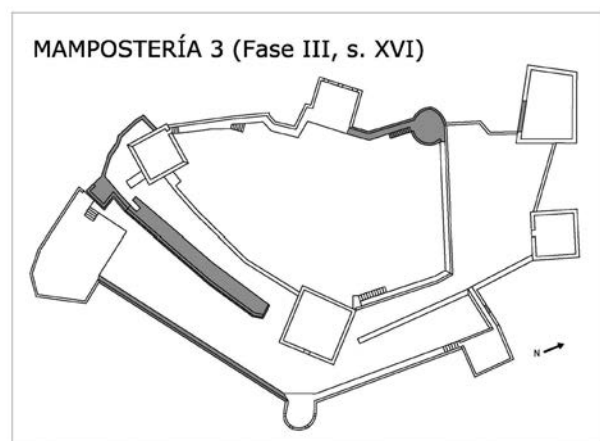
⁴³ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.Mª. (2007): *El castillo de Salobreña...* Dpto. Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada. https://www.academia.edu/9671721/El_castillo_de_Salobreña_Granada_en_Época_medieval



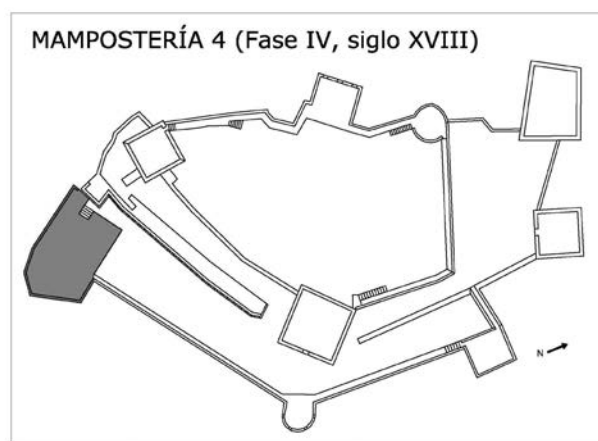
Planta de fases mampostería 2



Planta de fases tapial 2



Planta de fases mampostería 3



Planta de fases mampostería 4

Dicha investigación, como se refirió anteriormente, representa el primer análisis de carácter arqueológico y metodológico que se ha realizado sobre el castillo de Salobreña, es por ello que cabría considerarlo como un estudio que esencialmente pretende sentar unas bases y esbozar una serie de hipótesis de trabajo que sirvan como punto de partida para futuras investigaciones que las corroboren o rebatan, de cara a mejorar el conocimiento y comprensión de un edificio que se antoja paradigmático para estudiar en profundidad la transición del mundo medieval musulmán al moderno cristiano, o lo que es lo mismo, la confrontación y sustitución de dos culturas y *modi vivendi*, dos mundos totalmente dispares. Y ello no sólo se reflejó en la misma fortaleza sino, y muy especialmente, en la estructuración, articulación y explotación del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

ABD AL-KARIM, G. (1974): "La España musulmana en la obra de Yâqût (s. XII-XIII)", en *Cuadernos de Historia del Islam*, 6.

ACIÉN ALMANSA, M. (1994): *Entre el Feudalismo y el Islam. Umar ibn Hafsun en los historiadores, las Fuentes y en la Historia*, Univ. de Jaén.

BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F.: *Historia eclesiástica de Granada*, Universidad de Granada, 1989.

CATALÁN, D.; de ANDRÉS, M^a. S. (Edic., 1975): Crónica del moro Rasis, versión del Ajbar muluk al-Andalus de Ahmad Musa ibn al-Razi (889-955), Madrid.

CHABANA, M.K. (Edic. y Trad. 1977): *Mi'yar al-jit'iyar fi d'ikr al-ma'ahid wa-l-diyar* de Ibn al-Jatib.

GARCÍA-CONSUEGRA FLORES, J.M^a. (2007): *El castillo de Salobreña (Granada) en la Edad Media*, depositado en el departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada.

GARCÍA FITZ, F. (1997): "Alfonso X, el Reino de Granada y los Banu Asqilula. Estrategias políticas de disolución durante la segunda mitad del siglo XIII", en *Anuario de Estudios Medievales*, 27, pp. 215-237.

HENRÍQUEZ DE JORQUERA, F.: *Anales de Granada*, Archivum, vol. I.

Ibn AL-JATIB: *Mi'yar al-jit'iyar fi d'ikr al-ma'ahid wa-l-diyar*, Edición y Traducción Mohammed Kamal CHABANA (1977).

IRVING, W. (1995): *Leyendas de la Alhambra*, edición Clásicos de Siempre.

MALPICA CUELLO, A. (1994): "Salobreña de la época medieval a la Moderna", en *La Costa de Granada en época Medieval. Poblamiento y Territorio*, Granada, pp. 125-147.

MALPICA CUELLO, A. (2003): Los castillos de al-Andalus. La organización del territorio, Universidad de Extremadura.

MÁRMOL CARVAJAL, L.: *Historia de la Rebelión y Castigo de los moriscos del Reino de Granada*, Editorial Argüval, Málaga, 2004.

MARTÍNEZ RUIZ, E.; PI CORRALES, M. de P. (1990): "Un ambiente para una reforma militar: la Ordenanza de 1525 y la definición del modelo de Ejército del interior peninsular", en *Studia Historica, Historia Moderna n° 21*, Ed. Universidad de Salamanca, pp. 191-216.

MERCADO, Th. De A. (1650): *Historia de las antigüedades y excelencias de la villa de Motril, antigua Sexi, Montejarcar*.

NAVAS RODRÍGUEZ, J. (2001): *Salobreña. Guía histórica y monumental*, Salobreña.

NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *Evolución general del castillo de Salobreña (Granada)*.

NAVAS RODRÍGUEZ, J. (inédito): *El abastecimiento de agua del castillo de Salobreña (Granada)*.

OLIVERA SERRANO, C. (1995): *La actividad sísmica en el Reino de Granada (1487-1531). Estudio histórico y documentos*, Madrid.

PAVÓN MALDONADO, B. (1999): *Tratado de Arquitectura hispano-musulmana II: Ciudades y Fortalezas*, CSIC.

REINAUD, M; de SLANE, M. (Edic., 1840): *Géographie d'Aboulféda*, vol. II, París.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, M^a. D. (1993): *El Islam en la costa granadina. Introducción a su estudio*, Granada.

ROMERO MARTÍNEZ, A. (1995): "Construcción y reconstrucción de la fortaleza de Salobreña. Las cuentas de 1496-1498", en *Cuadernos de estudios medievales y Ciencias y Técnicas historiográficas*, n° 20, pp. 117-141.

TORRES BALBÁS, L. (1951): "Arte almohade. Arte nazari. Arte mudéjar", en *Ars Hispaniae*, vol. IV, Madrid.

VILAR SÁNCHEZ, J.A. (2008): *Los Reyes Católicos en la Alhambra*, Ed. Comares.

ZURITA CASTRO, J.: *Anales de la Corona de Aragón*, Edición preparada por Ángel Canellas López, 1976, Insitución Fernando el Católico.

DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO

Archivo de la Alhambra de Granada, leg. 20-26.

A.R.Ch.G., cab. 509, leg.12.129, pieza 11, documento fechado a 3-IX-1500.

A.G.S.; C^a del Sueldo; 2^a Serie, Leg. 368, Fol. 442-443. "Relación de la visita efectuada a la fortaleza de Salobreña el año 1.534 así como los reparos y bastimentos que eran necesarios para dicha fortaleza, según vio el Marqués de Mondéjar (Luis Hurtado de Mendoza), capitán General del Reino de Granada".

A.G.S., Guerra Antigua, leg. 1315, fol. 20r. "Relación dad por el Comendador Ramiro de las obras que debían hacerse en la fortaleza de Salobreña".

REFERENCIAS DIGITALES

https://www.academia.edu/9671721/El_castillo_de_Salobre%C3%B1a_Granada_en_%C3%A9poca_medieval

<http://legadonazari.blogspot.com.es/2014/07/el-linaje-de-los-asqilula.html>

<http://patrimoniobajogualfeo.blogspot.com.es/2014/07/salobrenas-romanticos-una.html>

<http://blogs.libertaddigital.com/ecano/index-2008-01-04.php>